JEREZ Y EL PLAN META

VICTOR OCAÑA

Con toda seguridad muchos jerezanos habrán oído hablar del plan META (Modernización del Ejercito de Tierra) bien a través de la prensa, radio y/o televisión. Ahora bien, quizás sean pocos los que sospechen las enormes repercusiones que el mismo va a tener en nuestra Ciudad.

SITUACION ACTUAL

En la actualidad, Jerez es un centro neurálgico muy importante dentro del sistema defensivo español. Efectivamente, tienen su sede en Jerez las siguientes Unidades: Brigada de Infantería Motorizada XXII, Regimiento de Artillería Antiaérea (AA.AA) n.º 74 y la Yeguada Militar pertenecientes al Ejército de Tierra, y el Ala 22 del Ejército del Aire. De igual forma y a escasos kilómetros, El Portal, la Armada posee un destacamento perteneciente a Defensas Submarinas y que guarnece un polvorín. A pocos kilómetros de éste, existe otro perteneciente al Ejercito de Tierra.

De todas las Unidades citadas, conviene destacar tres: la Brigada de Infanteria Motorizada XXII, el Regimiento de AA.AA n.º 74 y el Ala 22.

La «Brigada», como es familiarmente conocida en Jerez posee su acuartelamiento en la jerezana calle Taxdirt. La misma está integrada orgánicamente en la División de Infantería Mecanizada n.º 2 «Guzmán el Bueno» con sede en Sevilla, y es una de las más importantes Unidades del Ejército español. Encuadrada dentro de las denominadas «Unidades de Intervención Inmediata», posee la movilidad y potencia de fuego necesarias para intervenir eficazmente en el bloqueo de posibles penetraciones hostiles en nuestro territorio.

El Regimiento de AA.AA. n.º 74, es el núcleo principal de la defensa antiaérea del Estrecho. A tal fin y a raiz del cierre de la frontera con Gibraltar, y la prohibición de sobrevolar nuestro territorio a los aviones británicos, dicho Regimiento desplazó a San Roque parte de sus efectivos, entre ellos los misiles superficie/aire «Hawk» y «Nike Hércules», como demostración de fuerza ante los «llanitos». Posteriores condicionantes tácticos, hostilidad con Marruecos, aconsejaron mantener dicho emplazamiento para los misiles superficie/aire. No obstante lo anterior, en Jerez permaneció y permanece parte del Regimiento, equipado con cañones antiaéreos bitubos Oerlikon de 35 mm., integrados en el sistema de dirección de tiro por radar Skyguard. La presencia en nuestra Ciudad de una base aérea de primordial importancia para el control del Estrecho de Gibraltar, aconsejaron dicha medida.

El Ala 22 pese a no estar implicada, por su pertenencia al Ejército del Aire, en el plan META la hemos citado por su enorme importancia estratégica.

EL FUTURO

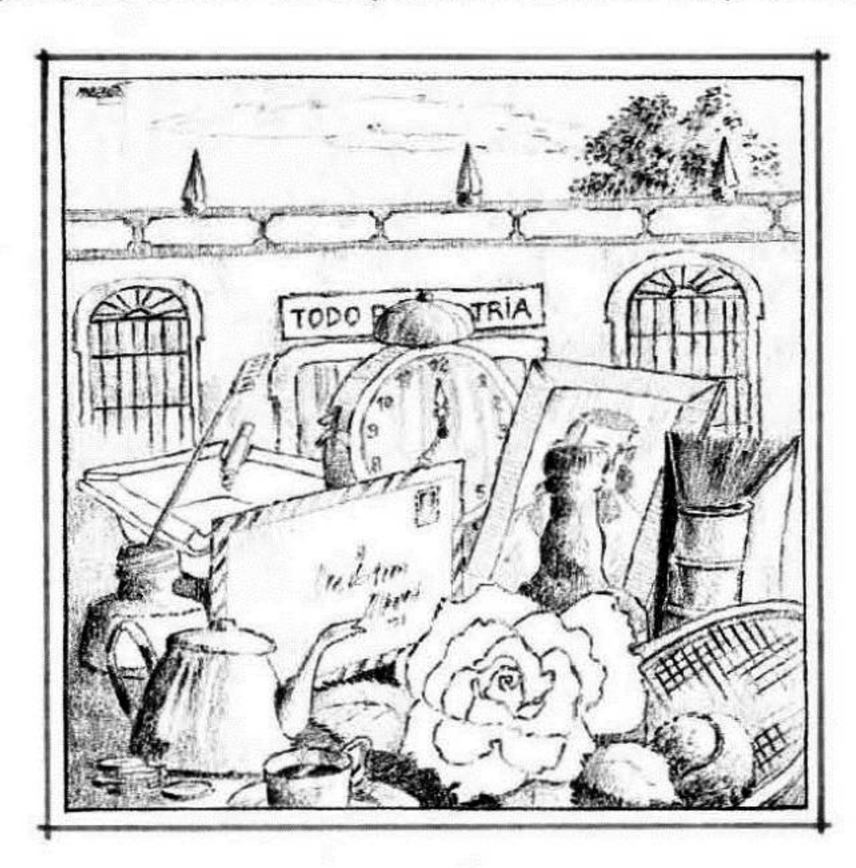
¿Cómo afecta el plan META a las dos Unidades citadas en primer lugar? La respuesta es bien sencilla, tanto la «Brigada» como el Regimiento de AA.AA. n.º 74 se van de Jerez.

Lo anterior tiene importantes repercusiones para nuestra Ciudad, y si bien compartimos la idea del Ministerio de Defensa de sacar los cuarteles del centro de las ciudades, discrepamos de dicha decisión en base a tres facetas distintas: social, económica y en base a consideraciones geoestratégicas. Las negativas repercusiones sociales y económicas se nos antojan tan obvias, que con sólo exponerlas cualquier persona lo comprenderá fácilmente. La tercera será objeto de una explicación más pormenorizada.

Una vieja aspiración de cuantos han hecho la «mili», y como no de sus familiares, era hacerla «en casa». Con la salida de nuestra Ciudad de las dos Unidades citadas y su marcha a la zona de San Roque-La Línea-Algeciras, se verán enormemente mermadas las posibilidades de hacer la «mili» en Jerez.

Las repercusiones económicas serán muy importantes. La marcha de los Suboficiales y Oficiales pertenecientes a dichas Unidades dejará de mover un dinero mensual muy importante para la economía jerezana. No cabe duda de que muchos comercios jerezanos sentirán en su tesorería su marcha.

Los condicionantes geoestratégicos son algo más complejos y de más difícil comprensión para la mayoría de la población, e intentaremos por tanto utilizar un lenguaje lo más claro y sencillo posible. Comencemos por decir que las dos Unidades son desplazadas a la zona del Campo de Gibraltar.



La razón apuntada es, reforzarla por encontrarse más cerca del Norte de Africa considerada como la zona más conflictiva que podamos tener. A simple vista la solución parece la adecuada, no obstante disentimos en base a lo que a continuación exponemos.

La Brigada de Infantería Motorizada XXII, tal como citamos antes, es una Unidad dotada de una alta movilidad y rapidez de desplazamientos. Nos parece pués que su actual emplazamiento, en Jerez, es más adecuado pues está lo suficientemente cerca de dicha zona conflictiva como para, por sus características, desplegarse en posición de combate en pocas horas trás el lógico preaviso de alerta que deberían dar los servicios de información al detectarse una crisis política con Marruecos, hablemos claro, las zonas conflictivas son Ceuta y Melilla, y Marruecos quien las reclama. Al desplazarse permanentemente al Campo de Gibraltar, lo único que se hace es reducir en aproximadamente 100/125 Kms., el radio de acción de los posibles aviones enemigos que sin duda la atacarían. Para quienes consideren que dicho dato carece de importancia, les diremos que esos pocos kilómetros son esenciales en las operaciones aéreas y que puede reducir a la mitad la carga ofensiva de los aviones, e incluso en algunos tipos de ellos impedirles realizar la misión.

Si lo que se pretende es tener a la «Brigada» más cerca de Ceuta y Melilla por si tienen que ser embarcadas, a fin de potenciar las defensas de las dos plazas, menos lo entendemos, pues los buques de transporte de nuestra Armada, Mando Anfibio, tienen su base en Puntales (Cádiz) más cerca de Jerez que del Campo de Gibraltar. Si dichos buques son trasladados a la «superbase» de Rota, más cerca todavía. El posible razonamiento de llevar la Flota a Algeciras y allí efectuar el embarque, es llevar la montaña a Mahoma en vez de ir él a ella, es decir es mucho más lento, arriesgado e inoperativo mover una Flota para ir al encuentro de la fuerza de desembarco, que viceversa.

La marcha del Regimiento AA.AA. n.º 74, parece más lógica máxime si se va también la «Brigada». Primero porque ya los misiles están allí y segundo porque efectivamente por su espacio aéreo van a penetrar los posibles aviones hostiles, y es lógico que se decida dar protección antiaérea a dicho pasillo aéreo y a las importantes instalaciones industriales allí presentes. Todo lo anterior estaría muy bien, si no fuese por el pequeño detalle de que en la actualidad la defensa antiaérea de nuestras bases aéreas es efectuada por el Ejército de Tierra. Así pues, ¿quién va a proteger de los ataques aéreos La Parra, si se va el Regimiento 74? Si se va a dotar al Ejército del Aire de sus propios medios de defensa aérea (vieja aspiración de éste y que no haría otra cosa que racionalizar las cosas y equipararnos a Europa) aplaudimos la iniciativa. En caso negativo ¿cómo podemos dejar unas instalaciones militares clave para el control del tráfico marítimo del Estrecho como el Ala 22, a merced de los ataques aéreos del posible adversario?

Cada uno es responsable de sus propios actos, y «expertos» tiene el Gobierno en la materia, ahora bien ello no es óbice para que discrepemos abiertamente de tales medidas que entendemos no proporcionan a España una defensa más eficaz.

Jerez, afortunadamente, tiene en su término municipal el terreno suficiente, para haber buscado un idóneo emplazamiento a dichas Unidades fuera del casco urbano. En base a los condicionantes sociales y económicos, Jerez lo hubiese agradecido. En base a los geoestratégicos, ojalá España nunca tenga que arrepentirse.